DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

NOTA UOC/ DINAC N° : 1352/2015

Asunción, 17 de diciembre de 2015

Señores
CANTERO S.A.
Tel.: (021) 281795
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 11/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"- SEGUNDO LLAMADO,** a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolucion de Presidencia, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

AVDA. MCAL.LÓPEZ Y 22 DE SETIEMBRE - 2° PISO *ASUNCIÓN*
TELEF: (595 21) 203 615 FAX: (595 21) 213 406; 212 530 *PARAGUAY*
CC. 1752 – email: presiden@dinac.gov.py

notificaciondinac
ELIMINARRESPONDERRESPONDER A TODOSREENVIAR
marcar como no leído

Adriana Jara

jue 17/12/2015 17:57
Para:
canterosa@gmail.com;

1 dato adjunto

adriana jara.